



MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA



LEY 5189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

MES DE FEBRERO 2024

RUBRO: 800

PLANILLA DE TRANSFERENCIAS

N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	RES. IM N°	MOTIVO	IMPORTE
1	01/02/2024 AL 29/02/2024	800-840-842-30-007	APORTES A ENTIDADES EDUC. E INST. SIN FINES DE LUCRO	SIN MOVIMIENTO			0
2	01/02/2024 AL 29/02/2024	800-840-842-30-008	APORTES A ENTIDADES EDUC. E INST. SIN FINES DE LUCRO				0
3	01/02/2024 AL 29/02/2024	800-830-833-30-001	Transferencias a Municipalidades				0
4	01/02/2024 AL 29/02/2024	800-830-834-30-001	Gobierno Departamental 15%				0
5	01/02/2024 AL 29/02/2024	800-840-848-30-03	TRANSFERENCIAS PARA COMPLETO NUTRICIONAL				0
6	01/02/2024 AL 29/02/2024	800-830-839-30-01	Otras transferencias corrientes al sector pEblico o privado varias				0
7	01/02/2024 AL 29/02/2024	800-870-874-30-008	APORTES A ENTIDADES EDUCATIVAS E INST. SIN FINES DE LUCRO				0

Jorge Luis Ortiz Diaz



Sully G Vera A.
Encargada de RRHH

